Jueves 15 de Enero de 1880 — MONTEVIDEO — Año XVII 2ª Época [illegible]

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00 pesos o r
Por 6 meses	10 50 " "
Por un año	20 00 " "
Número suelto	0 20 cent. "

GERENTE — RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En París la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince rue Lafayette núm. 36.

Almanaque

Hoy Jueves: Santos Pablo primer ermitaño y Mauro.
San Pablo, primer ermitaño, que fué trasladado al cielo entre coro de ángeles y bienaventurados el 19 de Enero.
San Mauro, abad, en territorio de Anjou, discípulo de San Benito.
15 dias transcurridos, faltando 351 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 56 m. y entra á las 7 h. 4 m.
Luna nueva.

Efemérides

1796—RESTOS DE COLON.
En la isla de Cuba se desembarcaron los restos de Cristóbal Colon, muerto en 1506, y se depositaron con gran pompa en la catedral. El cuerpo de este gran hombre, á su muerte, fué depositado en San Francisco, en Valladolid; en 1513 se trasladaron sus restos al monasterio de los Cartujos de las Cuevas, en Sevilla; en 1526 fueron llevados á La Española, en América, y depositados en la catedral de Santo Domingo, y el 15 de Enero de 1796 fueron trasladados á la Habana, donde descansan hoy.
1597 — MUERTE DE JUAN DE HERRERA, ARQUITECTO DEL ESCORIAL.
1622 — NACIMIENTO DE MOLIERE.
1811—EL VIREY ELÍO SOLICITA SER RECONOCIDO POR LA JUNTA DE BUENOS AIRES.
1871—11.° DIA DEL BOMBARDEO DE PARIS.
1875—FUÉ DERROCADO POR UN MOVIMIENTO MILITAR EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE ESTA REPÚBLICA, DR. D. JOSÉ E. ELLAURI.

EL SIGLO

Señor Chichanero,—En *La Nacion*.

El Siglo, 15 de Enero de 1880.

Varios inconvenientes tiene el sustituir con un nombre pegadizo el que nos pusieron en la pila del bautismo — Ahora toco yo con uno de ellos al dirigirme á Vd.— No sé á punto fijo como llamarle.

Chichanero es el nombre que reza su carta— Pero por el asunto de que trata y por el entusiasmo de Vd. por el arte (creo que aun no lo han elevado Vdes. á ciencia) del toreo, se me antoja que le cuadra mejor el nombre de *Chiclanero*, con el que Vd. sabe se ha distinguido uno de los mas famosos profesores en el arte susodicho.

Y antes de pasar adelante le advertiré que no tengo por costumbre contestar á cartas en que el corresponsal no firma con su nombre de pila.—Por esta vez quiero sin embargo hacer una excepcion con Vd., porque la cultura de su estilo revela que no es uno de esos *tauromacos* vulgares á quienes la costumbre de usar el lenguaje de la plaza de toros (porque Vd. sabe muy bien que hay un idioma *torero* especial, que debe ser un gran llamativo para que las damas concurran á la plaza) suele hacer olvidar que el mundo civilizado no ha dado entrada todavía á ciertos vocablos y á ciertos giros de frases tan enérgicos como.... cultos y delicados....

Dejemos esto, que no reza con Vd., Sr. Chichanero, y permítame que le diga que yo no he llamado *bárbaros* á los que van á los toros. A mí es á quien un gitano mas *salao* que las sardinas y mas terno y mas torero que *Pepe-illo* ha llamado *bárbaro* porque no me gustan los toros. A mí es á quien un vecino de ese hotel de *La Nacion* en que Vd. se hospeda, me ha dado de baja en la matrícula de españoles, por el mismo delito.

En cuanto á mí, no me permito semejantes libertades. Lo que yo he llamado *bárbaro* es el espectáculo. Lo que yo he calificado de *bárbaras* son las corridas de toros. Y Vd. me ha de perdonar, Sr. Chichanero, que me mantenga en mis trece.

Porque al fin, y al cabo, su carta de Vd., bien escrita, culta, moderada y por añadidura erudita, ¿qué prueba contra mi tésis?

Vd. demuestra plenamente dos cosas, que yo jamás me he permitido poner en duda.

Primera—Que las corridas de toros no son la única *barbaridad* que se comete en el mundo: sino que se perpetran ademas otras muchas.—Convenido.

Segunda—Que esto no es de ahora: sino que ha sido de siempre—Convenido tambien.

La consecuencia que Vd. saca es que no hay razon para que cambiemos de costumbres.

Lo que yo deduzco es que debemos tratar de mejorarlas.

Y ahora me ocurre hacer una distincion.—Este pícaro mundo (que ni Vd. ni yo hemos hecho) de tal manera está arreglado, que la existencia del mal físico y del mal moral es en él irremediable. El dolor es patrimonio comun de todos los seres que habitan la tierra. El hombre es un animal *carnívoro*. Necesita para mantenerse en buena salud absorber la carne y la sangre de otros animales. Y aquí tiene usted como esta necesidad, que ni usted ni yo hemos creado, justifica la matanza de los animales destinados á nuestra nutricion: matanza que—admire usted mi *sensiblería*—yo sostengo que debe verificarse imponiendo al animal el menor sufrimiento posible.

Lo que á mí me subleva, lo que me horroriza, lo que repugna no solo á mis sentimientos sino á mi naturaleza, es que se haga un asunto de *diversion pública*, vale decir de goce, de solaz, el horrible espectáculo de la agonía de unos cuantos animales en medio de los tormentos—Paréceme que un pueblo que en presenciar esos tormentos encuentra placer, está en el camino que conduce á la ferocidad. Ahí no hay nada que justifique la muerte y el tormento de los animales: no hay la necesidad de la alimentacion: es el placer, es la apelacion á los instintos mas perversos que la verdadera civilizacion adormece, sino estingue, en el corazon.

Vd. es erudito, señor Chichanero y me presenta una lista de nombres engalanados con yelmos, penachos y coronas condales y ducales, que pertenecen á personajes que ilustraron sus blasones en la plaza de toros.—¿Qué quiere Vd. que le diga? Yo nunca pondré á mis hijos como modelo á esos brillantes caballeros, diestros en el manejo del rejoncillo, y menos hábiles probablemente en las artes y las ciencias, que hacen la gloria del hombre y la felicidad de los pueblos.

Soy de los que prefieren el modesto y prudente reinado de Fernando VI que en medio del revuelto mar de las agitaciones de Europa supo mantener la paz en España, al brillante reinado de Cárlos V, que ganó victorias, se cubrió de gloria, esquilmó al pueblo, vertió en los campos de batalla la sangre de sus hijos y arrebató sus fueros á Castilla y cortó la cabeza á Padilla, Bravo y Maldonado.

Soy de los que consideran mas alta, pero mucho mas alta, la gloria de Washington, que la de Alejandro, César y Napoleon.

¡Pero adonde me ha llevado una cuestion de cuernos!

Desciendo ya de las alturas.

Dícenme que yo y los que combatimos las corridas de toros perdemos nuestro tiempo: porque la aficion cunde y no somos nosotros quien la ha de contener.

¡Quién sabe!—No nosotros, no ciertamente nuestra elocuencia y mucho menos la mia. Pero ¿quién sabe lo que pasa allá en la conciencia y en la mente de muchos de los que van á los toros, arrastrados por la brillantez del espectáculo, por la moda, por las fuertes emociones de la plaza, por la seduccion del ejemplo, por la embriaguez del momento? Pues qué, ¿no oimos todos los dias á muchos de los recalcitrantes confesar que reconocen que las corridas son un espectáculo *bárbaro*, pero que van á ellas arrastrados por su aficion?

Pues el que haya estudiado un poco la naturaleza sicológica del hombre debe saber que los que así piensan hoy es fácil que mañana armonicen sus actos con sus ideas, venciendo valientemente la seduccion que les arrastra.

Y si así no fuera, si nuestra propaganda fuera completamente estéril, si no consiguiésemos convertir á nadie, si no lográramos retraer á uno solo de esa terrible escuela de sangre y de crueldad, si no lográramos evitar que los *tauromacos* arrastren al sangriento circo á la mujer, si no pudiéramos impedir que se multipliquen indefinidamente las plazas de toros, aun así no cejaríamos en nuestra propaganda: porque al hacerlo cumplimos un deber, y los deberes no se renuncian.—*Etiam si omnes ego nom.*

Yo no dispongo de tanto tiempo como Vd., señor Chichanero, para escribir cartas. Me esperan catorce compañeros para que les pase revista.—Tengo, pues, que poner punto á esta epístola, suficiente en mi concepto para contestar los puntos principales de la que Vd. se ha servido dirigirme.

J. Albistur.

Revista de la prensa

Como el Obispo le cayó encima á *El Bien Público*, y como con este motivo le cayeron tambien *La Razon*, *La Nacion* y otras prójimas, el colega se desquita quejándose de nosotros porque repetimos lo que los otros dicen. Que es tanto como quejarse de que hacemos *Revistas de la prensa*.

Tambien nos dice (y todo esto es en la *Revista*, porque el colega las hace) que *El Bien Público* está muy guapo y fortacho.

Mas vale así—Ya lo sabe *La Razon*, que nos vino contando que *los Señores* no estaban satisfechos del comportamiento del Gerente de la Compañía Católica.

* *

Pero *La Nacion* no quiere dejarle vivir en paz.—Le dice que la enmienda es peor que el soneto: es decir, que las explicaciones dadas por el redactor boliviano son todavía peores que el artículo de las *píldoras*.

Habia dicho aquel que su culpa consistia solo en haber tocado incidentalmente «el *rumor* que ha tomado *consistencia intermitente*, referente á inverosímiles é inconcebibles pactos secretos de alianza entre este pais y el Imperio del Brasil.»

«No está mala la *consistencia intermitente*, dice *La Nacion*.—Lo que es eso es una *manía* del boliviano.—Gracias á que el Sr. Obispo le ha puesto un tapon.»

Creámos el Sr. Lemoine.—Peor es meneallo.

Parece que la cuestion fiebre-amarilla vá bien y que las noticias de Rio son tranquilizadoras.—Así es que por acuerdo de la Junta de Sanidad se ha rebajado á diez dias la cuarentena para las procedencias del Brasil, con mucha complacencia de *La Nacion*.

Luego viene una larga carta *torera* dirigida al redactor de *El Siglo*, á la que contestamos por separado.

* *

La lucha Presidencial de la República Argentina sugiere á *La Razon* algunas reflexiones sobre el *Gobierno militar*.

De su artículo entresacamos como muestra algunas frases.

«Esta noche hará cinco años que nuestras formas constitucionales eran despedazadas por ese mismo elemento que intenta el asalto en la República vecina. ¡Cinco años que el imbécil Pedro Varela usurpaba la silla presidencial llevado en brazos de los mismos que un año despues lo deponian grotescamente.

¿Tendremos que presenciar algo análogo en la otra orilla? ¿Será Mr. Remington quien se sobreponga al derecho de los ciudadanos?

No lo creemos; y no porque falte ambicion y audacia, sino porque allí hay pueblo que no se deja avasallar, y que sabrá contrarestar con la fuerza, los avances de la fuerza, si es que la enérgica propaganda de la prensa independiente no desarma á los asaltantes que vivaquean en torno á la deseada presa.»

Escribe luego un artículo doctrinal titulado *La opinion pública*.—La considera como la materia prima para fundar instituciones y establecer y sostener Gobiernos democráticos y se lamenta de que aquí se ha olvidado y muchas veces se ha despreciado este importante elemento.

* *

La Colonia Española copia una carta que ha recibido del pueblo de Treinta y Tres, enviando la suma de 31 pesos recaudada para los inundados de Murcia. Como los suscritores de Treinta y Tres desean que sus nombres aparezcan en la *Gaceta* de Madrid, el redactor de *La Colonia* ha creido que para obtener ese resultado lo mejor era entregar los fondos á la Legacion de España.

* *

La France transcribe la relacion de *L'Era Italiana* sobre un acto de barbarie que se dice cometido con un italiano á quien estando preso le metieron en su cuarto unos cuantos perros que le maltrataron gravemente. *La France* como *L'Era Italiana*, se resiste á creer que esto sea verdad.

* *

L'Italia Nuova habla de los sucesos de Rio Janeiro.

Con motivo de la filípica del Sr. Obispo á *El Bien Público* se extiende en algunas consideraciones sobre la intolerancia católica.

* *

Tambien *L'Era Italiana* se ocupa de la cuestion suscitada por la carta del Secretario del Sr. Obispo. Hace notar el contraste de la mansedumbre con que *El Bien* baja la cabeza ante el señor Obispo y la altivez con que se revuelve contra *La Nacion*.

Naturalmente. Aquí que no peco, dice el diario católico. Lo malo que hay es que, al defender el artículo aquel de las *píldoras* ha de tropezar siempre con la esplícita desaprobacion de Su Señoría Ilustrísima.

La situacion del *Bien Público* en esta cuestion es endiablada.

* *

A Patria continúa discutiendo con *La Nacion* sobre la situacion de la República: pero nada encontramos en su artículo que no se haya dicho ya en la discusion presente.

* *

El Diario del Comercio da cuenta de la reunion de la asamblea ordinaria del Centro Comercial que ayer se verificó y publica la memoria correspondiente al año último de que se dió lectura y la cual fué aprobada por la asamblea. Publica tambien los nombres de las personas que fueron elegidas para integrar la Comision Directiva.

* *

La España hace algunas apreciaciones sobre los últimos sucesos parlamentarios de la monarquía española.

En otro artículo tercia en la discusion promovida con motivo de haber incurrido *El Bien Público* en la desaprobacion y censura del señor Obispo. Como es natural y razonable, el colega declara que *El Bien Público* no tiene mas que bajar la cabeza ante la autoridad Episcopal y que ha cometido un acto de insubordinacion cuando ha tratado de dar esplicaciones que tienden á desvirtuar la desaprobacion de Su Señoría Ilustrísima que debe suponer el colega católico que sabe mas que él en ese asunto y en todos los demás.

* *

El Ferro-Carril recuerda algunos antecedentes de la legislacion sobre tierras que cree conveniente que se tengan á la vista al estudiar los proyectos redactados por D. Meliton Gonzalez. Recuerda la ley de 9 de Julio de 1852 por la que se ordenó la mensura general del territorio de la República. La revolucion de 18 de Julio vino á interrumpir los trabajos que en consecuencia de aquella ley se habian iniciado. Posteriormente la Administracion de 1856 espidió en 5 de Setiembre un importante decreto referente á tierras públicas: el colega trascribe los artículos del mismo que ordenaban la creacion de registros en que debian inscribirse en cada Departamento las propiedades raices de todos sus habitantes. La revolucion de 1857 echó tambien por tierra los comienzos de ese edificio cuyo vasto plan apenas ha bosquejado el Sr. Gonzalez en su laborioso ensayo. Viniendo á nuestros dias nos encontramos con las disposiciones terminantes y categóricas del Código Rural sobre mensuras, amojonamiento y deslinde; disposiciones que el colega está seguro de que en su mayor parte han sido violadas ó desatendidas por los interesados.

* *

Segun *La Reforma* se trata de la fundacion de una sociedad protectora de los animales. El colega recomienda encarecidamente la oportunidad de realizar este pensamiento, sobre todo en estos momentos como una protesta del pueblo ilustrado contra la barbarie de las corridas de toros. Con este motivo fulmina nuevamente sus censuras contra dichas fiestas.

Se muestra inclinado á la opinion de Blas Gil, quien en su revista de *La Razon* opina que la aparicion de los toros españoles en la plaza de la Union es la muerte de dicha fiesta, porque los aficionados quedarán descontentos cuando solamente se lidien toros del país.

* *

La Tribuna Popular contiene algunas indicaciones para la próxima Legislatura. Dice que en la capital sobran cuatro Juzgados y una Cámara de Apelaciones, y que deben suprimirse por una ley. En concepto del colega hoy basta y sobra con un solo Juez de Comercio en vez de los dos que existen: hay ademas dos Juzgados Civiles que no tienen asuntos en que ocuparse; y tampoco cree que se necesite tener dos Jueces del Crímen. Así mismo encuentra que con una sola Cámara de Apelaciones basta para la administracion de Justicia.

* *

El Telégrafo Marítimo anuncia con satisfaccion que el desagradable incidente de las desavencias entre comerciantes y lanchoneros ha quedado terminado por un arreglo entre ambas partes. Parece que en la reunion celebrada el martes el gremio de lanchoneros presentó un proyecto de arreglo que despues de examinado y discutido por los comerciantes fué por último definitivamente aprobado. El colega inserta en sus columnas las cláusulas del arreglo convenido por el que se hace una rebaja de un 15 p.% sobre la actual tarifa en la descarga de buques trasatlánticos.

Correspondencia de Lisboa

PARA EL «SIGLO» DE MONTEVIDEO

Diciembre 24 de 1879.

El telégrafo debe ya haber comunicado á Vds. que el Sr. Cánovas del Castillo tuvo la habilidad de derrumbar al ministerio Martinez Campos, apareciendo otra vez al frente de los negocios públicos. Las minorías abstuviéronse de la discusion parlamentaria. ¿Qué actitud tomó el ministerio ante la abstencion de las minorías? Dícenos el telégrafo que de los periódicos ministeriales se desprendia que el gabinete habia resuelto no dar ninguna importancia á esa abstencion. Esto sin embargo no tiene visos de verdad. Los periódicos afectos al nuevo gobierno pueden afirmar no preocuparse mucho éste con la resolucion de las minorías, pero eso nunca será lo suficiente para probar que el hecho deje de inspirarles sérios cuidados.

El presidente del Congreso, Sr. Ayala, con una tarea harto laboriosa ha proseguido conferenciando con la comision de las minorías y con el presidente del Consejo de Ministros.

Este persiste aun en no querer dar ninguna satisfaccion espontánea que no sea provocada por alguna interpelacion en la Cámara. Como enfermase el Sr. Ayala, fué sustituido por el Sr. Moreno Nieto, quien continúa en sus gestiones cerca del Sr. Cánovas sin que hasta ahora haya obtenido mejor resultado.

La minorías se reunieron á fin de que la Comision de su seno les diera cuenta de la solucion de aquellas conferencias, resolviendo acto continuo dirigir una circular á sus electores, esplicando la línea de conducta que se veian obligados á seguir. Esta circular-manifiesto iba suscrita por 124 miembros entre senadores y diputados que á la sazon estaban allí reunidos.

Los Sres. Alonso Martinez y Romero Ortiz fueron los designados para redactar y dirigir ese manifiesto.

Ultimamente decidieron en vista del tenaz procedimiento del gobierno, abstenerse de tomar parte en las deliberaciones del Parlamento.

Asegura *La Patria* que Martinez Campos, el general Quesada y D. Francisco Silvela al encontrarse con el Sr. Cánovas del Castillo, le manifestaron el disgusto de que estaban poseidos, al ver el proceder de las minorías; proceder que era contrario á las prácticas parlamentarias.

Las sesiones continúan tanto en el Congreso como en el Senado. En este alto cuerpo comenzó la discusion del dictámen de la Comision sobre la proposicion de la abolicion de la esclavitud en Cuba. El Sr. Sorrin, senador por aquella Antilla, fué quien inició el debate, respondiéndole el conde Tejada de Valdozera, miembro de la Comision.

Entre tanto, las noticias de aquella isla que el gobierno acaba de recibir, dan por estinguida completamente una insurreccion siempre agonizante y nunca muerta, asegurando que los insurgentes de Cinco Villas han desaparecido, sometiéndose unos al indulto y otros que fueron derrotados.

Parece ser que en el emporio de la rica Antilla, la situacion era mas lisonjera, esperándose que muy en breve se sometiesen los residuos de insurgencia que aun quedaban.

El procedimiento de las minorías, es en verdad digno de censura. El deber de las oposiciones, es la lucha. Los escaños del parlamento únicamente deben abandonarse cuando las minorías tienen la valentía de apelar á una revolucion popular, sosteniendo sobre una barricada lo que no ha querido sostenerse con la libre emision de la palabra.

Antes bien, la retirada de la representacion nacional denota el despecho pueril é impropio de quien debe cumplir fielmente el mandato que recibió. El pueblo no envia sus diputados al Congreso para que huyan en presencia de incidentes tan fútiles; envia á sus representantes para luchar á traves de las agitaciones de una Cámara por ardiente que esta sea.

Pasando los Pirineos vemos que tambien en Francia la *phiLoxera* contagió al gobierno.

El *Journal Officiel* publicó hace dias la dimision del ministro de Justicia Mr. Le Royer, continuando el dimisionario despachando los asuntos de su competencia hasta ser sustituido.

Mr. Grevy está resuelto á formar un ministerio que tenga un programa fijo sobre todos los asuntos de alta importancia, el cual será defendido con energica solidaridad. Por esta razon no proveo la sustitucion en la cartera de justicia.

A la dimision de Mr. Le Royer, siguió la de Mr. Waddington de la presidencia del Consejo, conservando la cartera de negocios estranjeros.

Estos son los preliminares que faciliten la formacion del nuevo gabinete, cuya urgencia es reclamada por la proximidad de la legislatura de 1880, en cuyos comienzos surgirán necesariamente nuevos é imprevistos incidentes en las altas cuestiones que se susciten.

Mr. Grévy opina que de los actuales ministros, los mas caracterizados para presidir al nuevo gabinete, dada la composicion de la mayoría en ambas Cámaras y por razones de conveniencia y aptitudes personales, son Mres. Leon Say y Freycinet.

El primero es orador distinguido, ciudadano ilustrado y hombre de negocios. El desahogo de la brillante situacion financiera en que se halla actualmente Francia, le es debido en gran parte y yo creo que su elevacion á la presidencia del Consejo significaria de un modo marcado que la nacion permanecia entregada á una política eminentemente pacífica, política de mejora en sus recursos y de alivio progresivo en las cargas públicas.

El segundo, es orador de primera fuerza, no solo en cuestiones financieras sino en todo género de debates en general y políticos en particular; representando á la vez una de las figuras mas tranquilas y populares de la república, y partidario acérrimo del desarrollo de la riqueza nacional por medio de grandes obras.

El presidente de la República optó por Mr. Freicynet, en primer lugar porque Mr. Leon Say prefiere consagrarse enteramente á la administracion de la Hacienda, que exije una asiduidad constante, y en segundo, porque Mr. Freicynet en vez de pertenecer al centro izquierdo como Mr. Leon Say, figura en la izquierda republicana, union que Mr. Grevy considera como base lógica de todo el ministerio parlamentario.

Si Mr. Freicynet acepta como segun parece aceptará la presidencia del Consejo, elejirá siguiendo la tradicion constitucional sus compañeros de gabinete fijando de consuno el programa ministerial.

Todos los ministros presentarán sus dimisiones, lo cual les permitirá efectuar entre sí los cambios y designaciones al efecto motivadas por la salida de Mr. Le Royer, presentándose ante las Cámaras con un carácter y una política adecuadas á la legislatura, bajo cuya sancion ha de someterse.

Estas son las bases sobre que se procederá durante las vacaciones parlamentarias para la constitucion del nuevo ministerio.

Háblase de Mr. Lepére para continuar en el desempeño de la cartera de Justicia, la obra de Mr. Le Royer, juntándose así la cartera de Cultos á la de Justicia.

Aun no se designa quién será nombrado para la cartera del Interior.

Ya empezó el duelo entre el padre Didon, elocuente orador de San Felipe del Rule, y el arzobispo de París.

Al terminar su sexta conferencia sobre el divorcio, el sabio dominico anunció á su auditorio con la vibrante voz de la conmocion, que por órden superior ponia fin á las conferencias.

La impresion de que estaba poseido al dar la noticia, se vislumbraba tanto que se comunicó rápidamente entre sus oyentes quienes llenos de admiracion se precipitaron hácia la sacristía del templo, donde le hicieron una verdadera ovacion, no solamente por el discurso que habia pronunciado con tanta maestría, sino por la persecucion de que era objeto.

La prohibicion arzobispal, estaba basada sobre tres puntos: matrimonio cristiano, intervencion de la Iglesia en el matrimonio cristiano, celibato de los sacerdotes.

El padre Didon entra pues en una situacion nueva.

La conviccion de su auditorio es que el arzobispado le presta un señalado servicio retirándole la palabra porque le atrae las simpatías de todos los liberales.

¿Qué hará ahora el padre Didon?—preguntan muchos.

¿Someterse?

¿Rebelarse?

¿Será un Lacordaire ó un Lamennais?

Al decir de la *Presse*, el Arzobispo llamó al Padre Didon, censurándole por usar un lenguaje republicano bajo los chapiteles de un lugar santo, transformando en tribuna profana la cátedra sagrada.

Ha sido ya lanzado á los cuatro vientos de la publicidad el *Paris-Murcia*. Contiene artículos suscritos por Victor Hugo acerca de la «Fraternidad»; Garnier, «Si yo fuera Prefecto del Sena;» Laboulaye, «Un antiguo Conde español;» Molins, «Paris-Murcia;» Feuillet, «Consejo á los operarios;» Ruiz Zorrilla, «La caridad;» Canrobert, «El ejército español;» Adelina Patti, «Impresiones de una cantatriz;» Offenbach, «Wagner;» Luis Blanc, «El patriotismo cosmopolita;» Alfredo Naquet, «El divorcio;» Henri Martin, «España-Francia;» Ayala, «El Sol y la noche;» Emilio Zola, «El dolor;» y otros varios artículos de Julio Lambert, Dumas, Dufaure, Fournier, el Padre Felix, Julio Simon, así como correspondencias de Littré Augier, Ecos de Paris, por el decano de la prensa Emilio Girardin.

Los autógrafos son de Garibaldi, de Lesseps, de los reyes de España, de Bélgica y de Portugal, de Gladstone, Cialdini, Moltke, Ignatieff, príncipe Orloff, Castelar, Gourko; presidente de la República de Suiza, D.ª Isabel de Borbon, conde de Flandes, princesa de Dinamarca, Emperador de Rusia, Khedive de Egipto, Leon XIII, príncipe de Bulgaria, Martinez Campos, Gambetta, Waddington, duque de Aumale, Aleko-Pachá, patriarca de las Indias, duque de la Torre, Molins, Gortschakoff, baron Haymerlé, Ayala, y Osman-Riad Pachá.

Segun se vé, es sumamente curiosa esta publicacion. Allí se encuentra de todo. Adelina Patti al lado de Osman-pachá, el emperador de las Rusias al lado de Luis Blanc, etc. etc.

En Inglaterra sigue la campaña empeñada entre Mr. Gladstone y el ministerio. Los miembros de este se ceban sin piedad en el antiguo rector de la Universidad de Glasgow.

Lord Salisbury comenzó respondiéndole sobre la cuestion agrícola, y en breve los demas ministros van á rebatir vigorosamente los argumentos del eminente orador liberal—sin que podamos aseverar que lo hagan victoriosamente.

Nosotros, que de cierto modo hemos seguido á Mr. Gladstone en su campaña oral, queremos presentar á nuestros lectores, la siguiente interesante correspondencia de Berlin que lleva por título «Mr. Gladstone bajo el punto de vista aleman.»

Vedla aquí:

«La exuberante elocuencia de Mr. Gladstone solo llamó la atencion de los políticos y periodistas alemanes, cuando siendo una nueva prueba de incapacidad radical del antiguo y primer ministro para comprender los verdaderos factores de la política estranjera. Cuando la Inglaterra abandonó el protectorado á las islas Jónicas, sin conservar siquiera una posicion estratégica en Corfú—cuya importancia para ella estaba admirablemente demostrada en un *memorandum* de Mr. Adair del año 1809,—el príncipe de Bismark se encogió de hombros, diciendo que era innecesario tener en cuenta á una potencia que comienza por abandonar derechos territoriales; y no hizo caso de Inglaterra mientras Mr. Gladstone estuvo dirigiendo el timon del Estado.

Cuando en 1874, las elecciones fueron favorables al partido conservador, se creyó en Alemania que este resultado era una bien meditada protesta contra la política de inaccion, la cual habia casi ya puesto á Inglaterra fuera de la lista de las grandes potencias. La campaña contra los horrores de la Bulgaria produjo en Alemania la espantosa sorpresa de que el Gobierno se dejase atar de piés y manos por una agitacion estéril; y en la última frase de las complicaciones en Oriente, ninguna atencion se prestó á los discursos de Mr. Gladstone, desde que se sabia que Lord Hartington era el leader de la oposicion.

Vemos ahora de nuevo á Mr. Gladstone rompiendo los diques de su indignacion contra el Gobierno, esperando probablemente que se produzca cierta reaccion contra Lord Beaconsfield.

Su discurso sobre política exterior de la Inglaterra, tan solo prueba á los observadores alemanes imparciales que nada él aprendió con la experiencia de los últimos años.

Todo cuanto tiene que decir acerca de la cuestion turca, se reduce á la afirmacion del principio abstracto de las nacionalidades en la península de los Balkanes. Porque la Alemania pertenece á los alemanes, la Italia á los italianos, la herencia de los turcos no debe caber ni á la Inglaterra, ni al Austria, ni á la Rusia, y sí á las razas que gimen bajo la opresion de la Puerta.

Es realmente una insensatez, que un hombre que ha sido primer ministro de Inglaterra, imagine que contribuye de algun modo á la solucion del mas intrincado de los problemas de nuestros tiempos con pasajes tan vulgares.

Cuanto mejor comprendia Mr. Thiers la dificultad real de la cuestion, cuando preguntaba al principio de las presentes complicaciones: ¿Quién ha de hacer la policía de todos esos nuevos pequeños Estados, de todas esas razas vivas, si el dominio turco desapareciese?

Mr. Gladstone parece ignorar que esos herederos del Imperio Otomano, se rodean unos de otros, mas que los turcos, y que cada grupo de esos tiene alianzas extrañas, con cuyo auxilio espera dominar á sus rivales; que los búlgaros cuentan con el apoyo de la Rusia, los helenos de la Grecia, los albaneses de Italia, que hay afinidades de raza y religion entre los cristianos de la Bosnia y Croacia, entre el estado servio y la poblacion servia del Sur de Hungría.

Como liberal cree en los beneficios del constitucionalismo para aquellos noveles y esperanzosos miembros de la familia europea, mientras que la anarquía reina en la Servia y el príncipe de Bulgaria está ya en armonía con los radicales de su asamblea.

Es un punto generalmente aceptado en Alemania que la intencion del príncipe de Bismark en el Congreso, era obstar á la disolucion en la Turquía, oponiéndose á las futuras invasiones del panslavismo, estableciendo un equilibrio de poder, que impidiera á la Rusia decidir en última instancia de la suerte de Turquía. De dia en dia se prueba mas que solo se puede conseguir eso si todas las partes interesadas vigilasen para impedir las usurpaciones de sus rivales. Sin esa vigilancia, la Bulgaria habria dilatado sus fronteras hasta los muros de Constantinopla, la Rusia no hubiera retirado su ejército, y la Italia habria conspirado en la Albania con buen éxito.

Pero Mr. Gladstone pasa por encima de todos estos cálculos, decreta que las nacionalidades de los Balkans deben quedar libres, de toda influencia extrangera, creyéndose al parecer capaz de dirigir con su elocuencia á los gabinetes de la Europa, convencer á la Rusia y al Austria de que no tienen nada que ver con el bajo Danubio, y despues llega á la conclusion de que la política entrometida de Lord Beaconsfiel es la causa principal de la discordia.

Para él es razon suficiente para denunciar la ambicion del Austria, que Lord Salisbury habia aprobado la implantacion de aquella potencia como salvaguardia de Constantinopla; mas es abusar demasiado de la credulidad del público, afirmar que un Estado situado como el de Austria no tiene intereses legítimos en Oriente y es ceguera no ver que el Austria únicamente tenia la eleccion entre echar mano de la Bosnia ó consentir que su rival lo hiciera.

No pretendo apreciar la impresion que la elocuencia de Mr. Gladstone pueda haber producido á los electores escoceses, pero puedo decir que la opinion que prevalece en todos los círculos políticos alemanes, es que cualesquiera que sean los errores de la política de Lord Beaconsfield, su adversario se imposibilitó como futuro ministro liberal.

Las teorías abstractas son bastante malas en la política interna y conducen á una ruina inevitable, cuando son aplicadas á los inflexibles hechos de la política externa.»

Los periódicos ingleses publican pormenores sobre el atentado contra la vida del Virey de la India, Lord Lytton, cuando entraba en Calcuta.

Al pasar por el puente de Donghiy, se aproximó un individuo al Virey disparándole dos tiros de revólver casi á quema ropa, sin acertarle.

El coronel Calley que iba detrás en un coche vió al asesino en el acto de hacer la puntería contra el Virey, y apeándose precipitadamente al mismo tiempo que el capitan Rose, arrojáronse violentamente sobre el criminal que conservaba el revólver con tres tiros, y sin hacer resistencia se dejó prender.

El mismo dia que se atentaba contra la vida del Virey de la India, tenian lugar grandes acontecimientos militares en el Afghanistan.

El general Massay con artillería y caballería trataba de unirse al general Macpherson que operaba con la infantería en el Valle de Charley. Atacado por diez mil hombres en un terreno difícil y entrecortado por subidas, las brillantes cargas de su caballería se estrellaban contra las sinuosidades del terreno sin conseguir romper el cuadro de fuerzas enemigas que iban admirablemente mandadas por Mohamed-Jan, teniendo que abandonar y clavar cuatro piezas que mas tarde fueron recobradas.

El general Massay se retiró sin operar en union de Macpherson, segun las últimas noticias este estaba ya atacando á los afghanes en las alturas al Sud de Bala-Hissar que son las llaves de Cabul.

La gravedad de estas noticias causaron honda sensacion en Inglaterra, por lo que se pide con insistencia la evacuacion del Afghanistan, hoy que puede realizarse sin gran riesgo y sin desdoro, lo que tal vez no suceda así mas adelante.

Termino dandóles noticias del héroe de Mentana. Es un contraste que debe haber impresionado sobre manera al anciano general.

Garibaldi, como es sabido, pidió ante los tribunales de justicia divorciarse de su mujer, alegando que esta se casára sin consentimiento de su tutor siendo menor, y que ese matrimonio es por lo tanto nulo segun el código austriaco que estaba vigente en la Lombardía cuando se hizo su casamiento. Además de esa circunstancia alega que despues de la ceremonia nupcial habia sabido que ella tuviera relaciones con uno de sus oficiales subalternos de quien estaba en cinta y concluyó afirmando que puede probarlo con testigos. El tribunal rechazó el divorcio, alegando que á falta del consentimiento del tutor, habia el consentimiento del marqués Raimundi sub-tutor y declarando que nada tiene que ver con el proceder de Mme. Raimundi antes del desposorio.

El abogado de Garibaldi apeló y en su apelacion hay frases curiosas como por ejemplo la siguiente: «Garibaldi estaba en Enero de 1860 tan absorbido por sentimientos patrióticos que se hallaba en circunstancias escepcionales, sin que pudiera preocuparse de sus negocios particulares por mas importantes que estos fueran.»

Quiere decir, la política impidió el meditar sobre aquel proverbio:

«Antes que te cases,
mira lo que haces.»

Julio de Vilhena.

Correspondencia del Perú

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Lima, Diciembre 10 de 1879.

Señor Redactor.

Vd. habrá recibido mi correspondencia empezada en el *Chimborazo*, y la continuacion de *Quito* y *Guayaquil*, (1) así es que nada agregaré en esta, porque preparo un folleto respecto á esa escursion.

Hace dias que llegué á esta aun amarrado á mi ferrea roca, y sin saber si podré contar con otro Mercurio que venga á librarme de ella.

Los acontecimientos últimos que ustedes conocen del apresamiento del *Huáscar*, *Pilcomayo*, toma de Pisagua y batalla de San Francisco en la que los mismos peruanos se derrotaron, han consternado á este país, y aunque la batalla de *Tarapacá* les ha vuelto el ánimo, el Perú se halla en tristes condiciones.

No hay cabeza, no hay hombre que pueda dominar la situacion; hasta ahora todo lo que se ha visto y realizado es para desalentar al mas decidido patriota.

El general Prado ha probado ser una gran nulidad; nada hizo para defender su territorio y nada ha preparado para un caso desgraciado. No hay armas, no hay municiones y no hay jefes, con pocas excepciones, que sean capaces de dirigir sus tropas y morir en los campos de batalla si llega la ocasion —hay buena tropa, valiente y disciplinada; á ella esclusivamente debe hasta ahora el Perú el no haberse cubierto de lodo. Con buenos jefes la tropa peruana venceria siempre á los perturbadores de Sud-América.

Los chilenos por cuanto tienen la ciega fortuna de su parte, no es á sus esfuerzos y estrategia que deben sus triunfos, sino á la desmoralizacion y anarquía de este país, y sobre todo á las nulidades que ocupaban los primeros puestos.

De ese ejército que imprudentemente lanzaron los chilenos en las pampas de Tarapacá, si hubiera habido un solo jefe capaz á la cabeza del ejército aliado, no debia haber escapado un hombre, pero ya se vé, la suerte es en todo es la decididora. Al comandante Garbarino Rivera le tocó la lotería con el *Huáscar* y *Pilcomayo*, y al general Escala en lugar de una infalible derrota, un triunfo. Así es la ciega fortuna cuando quiere favorecer—Ya se comprende que los chilenos ahora estarán insufribles, pues si lo eran antes, es natural que ahora se considerarán invencibles.—La República Argentina pagará cara su confianza y su hidalguía pues no sabe ni conoce, ó no quiere saber ni conocer quién es su vecino.

Aquí se recluta gente; todos los pueblos del Sur, á la cabeza la revoltosa Arequipa, piden armas para espulsar á los invasores; no las hay, pero dentro de un mes llegarán. Hasta entonces tendrá el Presidente que sufrir los ataques diarios de toda la prensa y quién sabe lo que puedo suceder de un momento á otro—los pueblos están exasperados y con razon.

El defecto peruano es la confianza en sus fuerzas, ó mas bien, la demasiada vanidad los ha perdido y tal vez los lleve al precipicio para servir mejor á los *recindicadores*.—¡Pobre país, aniquilado en medio de sus riquezas! Dios quiera que esta guerra lo regenere y sirva para curarle.

Mucha confianza tienen en los encorazados que dicen haber ido á comprar en Europa—yo creo que es una bola; porque las naciones europeas no les permitirian sacarlos si fuera cierto que los hubieran comprado. Lo único que creo realizable es que hayan comprado el monitor *Monandock*, norte-americano, que se halla en California, al que tuvimos de huésped en Montevideo el 65. Si este es el famoso buque que esperan para batir á la escuadra chilena, creo que se llevan un terrible chasco. Esa clase de naves en la mar para nada sirven y pueden ser embestidas por los blindados con mucha facilidad porque no tienen marcha y son lentos en sus movimientos. Hasta en esto prueban los peruanos que les faltan hombres competentes.

Si el Perú no se levanta como un solo hombre y no fusila á los cobardes que entregan los buques enteros, los pueblos sin tirar un tiro y á los jefes que abandonan su ejército, no puedo salvarse, y tendrá que entregarse á discrecion, lo que equivale á quedar reducida la República del Perú á la condicion de la del Paraguay.

De los bolivianos nada puedo decirle; las noticias son tan contradictorias que creo mejor silenciar sobre esto. Solamente me consta que la anarquía la devora, y que actualmente trabajan los *corralistas* para *destronar* á Daza; este seria el golpe mortal para la alianza y para Chile el mayor triunfo.

Veo que la prensa toda del Plata se ha vuelto *lírica*. Heroes y hazañas asombrosas relatan de estos paises, que me dejan como D. Bartolo en el *Barbero de Sevilla* al saber cual es su rival.

¡Quién se atreverá á escribir la historia en nuestros dias! ¡A qué fuentes ocurrir para saber la verdad?—No agoten los términos pomposos, reserven algo para los héroes que puedan aparecer. Por el momento creo que no ha habido motivo para tantos versos, ni tantos discursos, ni tantos cantos; al contrario, hubo y hay mucho motivo para compadecer y condenar desaciertos, cobardías sin ejemplo, en medio de un pueblo entusiasta.

La guerra será larga á pesar del dominio de Chile en el mar; una vez que los peruanos tengan armas, entrarán á la lid. Hombres de valor, arrojados, que sabrán morir por honra de su patria, los hay, pero como no son del círculo tal ó cual, se los deja á un lado. ¡Pobre humanidad! Ni aun con Aníbal á las puertas se trata de olvidar las rencillas domésticas! y luche Vd! y venza Vd! y haga Vd. patria!

Mis lectores dirán: siempre el mismo, al pan pan y al vino vino. ¿Y por qué no decir la verdad cuando es con noble intencion? Yo sé que no gusta á todos, pero ya soy demasiado viejo para cambiar y guardar consideraciones á quienes no las merecen: mas; yo creo que solo así se pueden corregir los desvaríos de nuestras sociedades modernas y que solo así se prestan verdaderos servicios. La adulacion es la plaga mas corruptora de la sociedad y de los gobiernos; ella es siempre empleada con un fin interesado y siniestro, mientras que la franca verdad es una prueba sincera de que se desea el bien en todos sentidos.

En fin, ahí tiene Vd. al correr de la pluma, el estado actual del Perú; solo necesita que surja un hombre para cambiar completamente de situacion y colocarse á la altura de que es capaz un pueblo viril que tiene conciencia de sus propias fuerzas.

Si aparece ese hombre, el Perú hará prodigios; sino, se hundirá para siempre.

Saluda á Vd. su corresponsal.

Acton.

(1) Léase en la *Gacetilla* la carta fechada en el Chimborazo. En cuanto á las otras dos á que se refiere el corresponsal, deben haberse estraviado, pues hasta hoy no las hemos recibido.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Enero 14 de 1880.

El Presidente del Senado en ejercicio del P. E. de la República

DECRETA

Art. 1.° Queda reconocido el señor D. Gabriel S. Martinez en el carácter de Vice-Cónsul de la República Argentina en Montevideo, para que ha sido nombrado por su Gobierno.

Art. 2.° Anótese la patente en la cancillería de Relaciones Exteriores, comuníquese, publíquese y déso al R. C.

VIDAL.
GUALBERTO MENDEZ.

Oficina de Crédito Público

En el corriente mes de Enero esta oficina procederá á efectuar el servicio de intereses que se espresan á continuacion, de las Deudas Públicas, Internas, Fundadas y Consolidadas, por los meses de Noviembre y Diciembre de 1879 de conformidad con el convenio de 20 de Febrero de 1878 y en la forma determinada por la Comision de Tenedores de Deuda, de que instruye el aviso respectivo.

Montevideo, Enero 14 de 1880.

Por autorizacion, *Juan J. de Aréchaga.*

COMISION DE TENEDORES DE DEUDAS INTERNAS, FUNDADAS Y CONSOLIDADAS

Servicio de intereses

El servicio de intereses de las Deudas Internas, Fundadas y Consolidadas correspondiente á los meses de Noviembre y Diciembre del corriente año, se efectuará por la Oficina de Crédito Público, en la forma siguiente:

Deuda Rescate Deuda Interna 1.ª série Consolidados de 1872 Adicionales	El 20 de Enero de 1880
Empréstito Extraordinario 1.ª série Idem idem 2.ª idem Deuda Interna 2.ª série	El 23 de Enero de 1880
Empréstito Pacificacion 1.ª série Idem idem 2.ª idem Deuda Extraordinaria Idem Fundada 2.ª série bis	El 27 de Enero de 1880

Montevideo, Diciembre 9 de 1879.

E. Legrand, Secretario. — *Emiliano Frias*, Vice-Presidente. e15.5

Amortizacion de la Deuda Pública

RESÚMEN DE LA EFECTUADA EN LOS DIAS 2, 5, 7 Y 9 DEL CORRIENTE CON ARREGLO Á LOS CONTRATOS RESPECTIVOS, Á SABER: — INTERNAS, FUNDADAS Y CONSOLIDADAS.

Valor nominal.		Valor efectivo.
$ 62,000.00	Emp. Extraor'rio 1ª série	$ 18,724.60
37,750.00	Idem idem 2ª série	10,460.42
19,850.00	Id. Pacificacion 1ª série	5,566.90
32,000.00	Idem idem 2ª série	8,794.00
22,895.08	Consolidados de 1872	4,636.01
20,500.00	Deuda Interna 1ª série	4,640.15
80,043 87	Idem idem 2ª serie	13,377.17
77,000.00	Idem Extraordinaria	14,630.00
8,500.00	Id. Fundada 2ª série bis	2,238.90
10,000 00	Id. Rescate de Tierras	2,763.75
25,575.21	Títulos Adicionales	6,713.30
143,022.42	Idem Especiales	9,014.87
$ 539,136.58		$ 101,560.07
18,000.00	Deuda Italiana	11,987.67
$ 557,136.58		$ 113,547.74

Montevideo, Enero 14 de 1880.

Vº Bº *Cuestas.* — Por autorizacion, *Juan J. de Aréchaga.*

Secretaría de la Universidad.

El 15 del corriente empezarán en la Universidad, á las 11 de la mañana y á las 7 de la tarde, los exámenes públicos de estudios libres, en el órden siguiente:

Procedimientos Judiciales; el 15.
Clases de Derecho; el 16, 17 y 19.
Preparatorios; del 20 en adelante á las mismas horas indicadas.

Lo que se previene para conocimiento de los interesados.

Montevideo, Enero 14 de 1880.

e15.6 — *Enrique Azarola*, secretario.

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Enero 9 de 1880.

Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la Escuela de 2.° grado de San Eugenio (Departamento del Salto), cuyo acto tendrá lugar el sábado 31 del corriente á las 8 de la noche en el local de la Comision Departamental de I. Primaria.

El sueldo que le corresponde por el presupuesto vigente es de 45 pesos mensuales y casa para el maestro.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta las 2 de la tarde del mismo dia del concurso.

e10.8 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Enero 9 de 1880.

Se llama á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 3er. grado número 1 del Departamento de la Capital.

El acto se celebrará con arreglo á las bases y programa especialmente sancionados al efecto, que existen en esta oficina á disposicion de las personas interesadas y tendrá lugar el 1.° de Marzo del corriente año á las ocho de la noche.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta la víspera del dia del concurso.

e10.8 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Enero 9 de 1880.

Por resolucion de la Direccion General se abre un periodo especial de exámenes para optar esclusivamente al título de maestros de 3er. grado las personas que deseen presentarse al concurso para proveer la direccion de la Escuela de 3er. grado número 1 de la Capital.

Las aspirantes podrán solicitar su admision á exámen desde el 10 al 25 de Febrero próximo.

e.10.8 — *El Secretario General.*

INTERIOR

Exámenes

De las escuelas á cargo de la Comision de Instruccion Primaria en el Departamento de la Capital.

INFORMES DE LAS COMISIONES

Escuela de 2.° grado número 17

Señor Presidente de la Comision Departamental de Instruccion Pública, D. Federico Capurro.

Montevideo, Diciembre 15 de 1879.

Con arreglo á lo dispuesto en los dos oficios de 28 de Noviembre y el 11 de Diciembre, se procedió el dia 12 del presente mes al exámen de los alumnos de la Escuela de varones n.° 17 de 2.° grado.

Reunidos con el Sr. Profesor D. Tomás Claramunt, miembro nombrado para integrar la mesa, con el señor Profesor D. Evaristo Novoa, con el Sr. Director D. Manuel Ferrer, con algunos señores Profesores y con los señores Ayudantes, se dió principio al exámen á las once y media.

El señor examinador y profesor D. Tomás Claramunt propuso que se aprovechara la presencia de los señores profesores, para formar varias mesas y para hacer posible, la terminacion del exámen en el dia; por estos motivos y para acudir á la otra escuela de Orillas del Plata, en que la mesa se hallaba incompleta, fué aceptado el pensamiento, y tuvo á bien aprobarlo el señor Inspector Nacional Interino, D. Remigio Castellanos quien presenció parte del exámen, de 5.° y 6.° clase, mientras que el señor Dr. D. Juan Alvarez y Perez formaba parte en las otras mesas durante el tiempo en que estuvieron ambos.

Las mesas se integraron con los miembros permanentes que siguen:

5.° y 6.° CLASE

Profesores—D. Evaristo Novoa y Lopez, D. Manuel Ferrer, Director y el que tambien firma.

4.° CLASE

Profesores—D. Tomás Claramunt, que presidió, y D. Julio Lapique, ayudante al cargo de la clase.

3.° CLASE

Profesores—D. Manuel Collazo y D. Juan Irisarry, encargado de ella.

1.° y 2.° CLASE

Profesores—D. Leonardo Rivera y D. Guillermo de Pró.

En estas últimas clases hay 72 alumnos inscriptos segun lista que se tuvo y tiene presente. De ellos asistieron 49. Escriben en las pizarras y no tienen cuadernos.

En la 3.° clase segun lista, hay 46 inscritos y 36 estuvieron presentes. Tienen 46 cuadernos.

En la 4.° clase segun lista son 37 y asistieron 32. Hay 37 cuadernos, advirtiéndose buen carácter de letra y prolijidad, especialmente en los que tienen mas tiempo de asistencia á la clase.

En la 5.° y 6.° segun listas, hay 27 inscritos y estuvieron presentes en el exámen 21 alumnos. Los cuadernos son 27.

En todas las clases se fueron haciendo las preguntas con arreglo al programa respectivo sobre forma, color, tamaño, cuerpo humano, figuras de Geometría sin regla ni compás, animales, minerales, lectura (solamente en prosa en razon de no haber poesías en el texto), escritura por los cuadernos, Geografía (incluso el dibujo del mapa de la República), aritmética y composicion.

Los ejercicios gimnásticos se verificaron en el patio con mucha regularidad y precision en los movimientos, á la vez que en el órden para las evoluciones sucesivas.

Las entradas y salidas en la clase se efectuaron sin vacilacion y en completo silencio.

Los alumnos primeros y los mas antiguos en las clases, son los mas adelantados, porque pudieron aprovechar mas las lecciones del profesor que los dirige. En todos, aun en los incorporados recientemente, se advierte bastante espontaneidad para las respuestas, siendo indicado en el acto por otros alumnos el deseo de que se les permitiera replicar cualquier error que se estaba respondiendo.

Antes de anunciar el resultado del exámen á los alumnos, á los padres, madres y familias presentes, nos reunimos los examinadores de todas las mesas, resultando aprobados por unanimidad los alumnos en sus respectivas clases con las designaciones que se indicarán para diplomas de honor, menciones honoríficas é inscripciones en el cuadro de la clase.

Se distribuyeron los premios, y se dirigieron algunas palabras de felicitacion á los premiados, al señor Director y á los señores ayudantes, á la vez que de aliento á los otros alumnos, á fin de que se esmeren durante el año próximo en merecer y obtener premios.

Los que lo han merecido en este año son:

1.° y 2.° clase—1er. premio, Alberto Diaz; 2.° premio, Javier Olave; 3er. premio, Antonio Viane.

Para el cuadro de honor: Eduardo Loedil, Aquiles Furcati, Juan Malet, Emilio Causeiro, Pedro Quintero, Benjamin Gomez, Juan Vila, Emilio Blanco, Luis Figueroa y Julio S. Campos.

3.° clase—1er. premio, Jaime Riera; 2.° premio, Joaquin Ziegu; 3er. premio, Alberto Mendez.

Para el cuadro de honor: Vicente Harinson, Bartolomé Laseori, Gabriel Layerba, Manuel Martinez, Luis Maza, Francisco Vilane, Antonio Cervetti, Horacio Tajes, Basilio Etchart, Alfonso Ducos, Jacinto Rovira, José Bomfaiad.

4.° clase—1er. premio, José Escandrali; 2.° idem, Julio Morvinson; 3er. id., Martin Apezart.

Para el cuadro de honor: Enrique Vizca, Francisco Rabaliol, Juan Barcelona, Vicente Dufrenil, Juan Basiñano, Doroteo Arroyo, José Machino, Francisco Marty, Vicente Sintas.

5.° y 6.°—1er. premio, José Gayr, 2.° idem, José Escalá; 3er. idem, Felipe Viane.

Para el cuadro de honor: Manuel Blanco, Jorge Ulibarrie, Antonio Cameun, Jorge Carrasco, Evaristo Santiago, José Gaibizo, José A. Freire y Juan Bado.

El acto terminó á las cuatro y media.

Cumpliendo lo indicado en las «Direcciones» se debe manifestar, que la casa es grande y apropiada para el número de alumnos.

Convendria tener algunos textos de versos para la Lectura y Declamacion.

Como mejoras materiales, seria útil un toldo en el segundo patio, el derribo de uno de los tabiques, y las renovaciones de un piso en una pieza del perchero de los sombreros.

El menage se conserva en buen estado.

Los nombrados por el Sr. Presidente de la Comision Departamental y los examinadores agregados, firmamos corroborando lo que respectivamente hemos presenciado, y proponiendo se haga saber al Sr. Director y á los Sres. Ayudantes la satisfaccion de las mesas por el buen estado de las clases.

Con este motivo y siempre, deseamos que Dios guarde muchos años al Sr. Presidente.

Firmados: *Adolfo Pedralbes—Tomás Claramunt — Manuel Collazo Villar—Evaristo Novoa y Lopez —Leonardo Rivera y Rodriguez.*

Comision de Instruccion Primaria.

Montevideo, Enero 9 de 1880.

Enterado, publíquese.

Juan M. de Vedia, Vice-Presidente.
Eduardo Carpao, Secretario.

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

(Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

Noviembre 23 de 1879.

El mercado monetario de Lóndres está mas holgado y aunque Paris obligue á Lóndres á jugar, á consecuencia de las grandes ventas de fondos públicos que se efectúan aquí para hacer frente á las necesidades financieras de Paris, con todo ha habido una alza general en los precios de los efectos brasileros y en la accion de los ferro-carriles brasileros han participado mas que los empréstitos, probablemente porque se supone que la admision del nuevo empréstito de oro como concurrente, aumentará la suma de los bonos brasileros en este mercado.

La semana pasada se exportaron 646,900 £ en oro, pero volvió al Banco de Inglaterra, mas de medio millon de libras en oro de la circulacion interna y hubo un aumento en la reserva de notas. Se calcula que 1.500,000 £ es el último límite á que aun puede ir la exportacion de oro. Los cereales de los Estados-Unidos de que necesita la Europa ya están en su mayor parte embarcados y pagados y actualmente las remesas para allí en bonos de los Estados-Unidos son mas lucrativas que en oro.

Para la próxima cosecha de algodon se cree que han sido sacadas de los Estados-Unidos sumas importantes en prevision de una baja en el cambio y que mucho del algodon exportado sirvió para cubrir esos saques. Los embarques de rieles de fierro para los Estados-Unidos son un rubro en favor nuestro. Se piensa, por tanto, que no habrá mayor necesidad de remesas de oro.

En vista de estas circunstancias y revelando la mas completa indiferencia por la agitacion irlandesa los consolidados de 3 p.% subieron á 98 ⅛.

La posicion del Banco de Francia no mejoró la semana pasada, pues al paso que perdió 600,000 £ en oro, su circulacion en notas presenta un aumento de otras 600,000, probablemente para atender á las necesidades pecuniarias de los jugadores de bolsa de Paris. Estos recibieron una leccion y el mal causado por la baja en los precios de las acciones de las nuevas compañías está recayendo sobre sus autores. Otros nombres de *nouveaux riches* se indican como continuadores del ejemplo del señor Philippart.

Las otras casas financieras de Paris, mas antiguas y mas prudentes aun pueden levantar la cabeza, libres de toda censura de haber animado ó sacado provecho de la locura y de la inmoralidad de los que pretendieron suplantarlas.

Esta leccion nos hizo conocer que Paris podrá continuar siendo un gran centro financiero, pero no puede aun ser, como se jactaban que era, los instigadores de esos excesos, el centro financiero de Europa y de la América del Sud así como del Norte.

El alza en los precios del azúcar, café y goma está finalmente haciendo subir el cambio en Rio Janeiro, que hoy segun nos comunican está á 23 d., y es de esperar que suba á 24 cuando empiecen los embarques de azúcar, quedando así malogrados los vaticinios de los pesimistas, pues el Brasil atraviesa la crisis auxiliado por la corriente eléctrica de su comercio estranjero.

Me dicen los cambistas aquí, que al cambio de 23 d. seria necesario vender en esta plaza el nuevo empréstito de oro de 4 ½ p. % á 92 p. % para cubrir su costo primitivo en moneda corriente en Rio Janeiro.

Se halla ante el consejo de Estado un proyecto apoyado por el ministro de Hacienda para la expedicion de un decreto dando á la cámara sindical de los corredores de Paris la decision en cuanto á la cotizacion oficial de empréstitos estranjeros. Hasta aquí el gobierno ha tenido voz en este asunto y se dice que al principio fué el quien concedió la admision del último empréstito griego y no los corredores.

Ese decreto puede facilitar la entrada del empréstito brasilero de 4 ½ p. % en la bolsa de Paris, de donde recibimos avisos de contratos provisorios de ventas de estos títulos á financistas franceses. Hoy en dia, sin embargo, contratos provisorios franceses están muy sujetos á no hacerse definitivos.

Para aumentar las dificultades en Europa, el invierno ya se manifestó cayendo la nieve copiosamente en los últimos dias; y mientras escribo, amenaza caer de nuevo, de modo que tenemos que temer un invierno largo y riguroso.

La cosecha de trigo de este país, segun una de nuestras mejores autoridades, es ¡por mucho, la peor que hemos tenido hace bastante tiempo.» En Francia el *deficit* es de un quinto de la cosecha media.

De todas partes de Austria y Alemania se anuncia que hay temores de mucha miseria en el invierno. Para la Istria, el Ministro del Interior presentó un proyecto de ley pidiendo auxilios para los sufrimientos, que allí son inevitables. De Hungría comunican lo mismo, así como la Silesia y la Cerzegobirge, y so solicita el auxilio de los gobiernos húngaro, prusiano y sajon para evitar el hambre en esos distritos. Es pues, un deseo generalmente manifestado, que se aplace la introduccion de los derechos sobre los cereales, que deben empezar á regir el 1.° de Enero.

La Francia declaró el mismo tiempo que se vá á levantar la prohibicion de la importacion de la papa, decretada á consecuencia de la enfermedad que hubo en este tubérculo.

Si, pues, en los próximos diez meses tuviésemos el pan diario necesario, eso será debido á los Estados-Unidos.

Si la ley brasilera relativa á las masas fallidas es como dice el vizconde de Mauá en su despedida al Brasil, privándolo de toda proteccion contra sus acreedores, mientras dura la liquidacion por los tribunales, es ella realmente bárbara y sumamente perjudicial á los acreedores, pues nadie es mas competente para facilitar una liquidacion que un deudor honesto y honorable.

Habiendo los *whippers in*, que son tambien los directores de las elecciones del partido liberal, anunciado á los jefes liberales que despues de la disolucion (que el ministerio puede aplazar hasta la primavera de 1881), una gran mayoría los elevará al poder, y como se supone que las grandes demostraciones populares han de promover ese resultado, hubo otro *meeting* monstruo en Leeds, en el cual los oradores fueron el duque de Argyle y el señor Forster; y como donde quiera que se halle el duque, es siempre el mas vehemente, en Leeds atizó contra el gobierno una série de acusaciones, entre las cuales resaltó la de haber el gobierno abandonado nacionalidades oprimidas; ridiculizó la idea de que algun peligro amenazase á Europa el año pasado; dijo que la Rusia era una potencia completamente desinteresada á la cual no habia necesidad de resistir; declaró que todo cuanto habia de satisfactorio en el tratado de Berlin era sacado del tratado de San Stefano y que no fué á consecuencia de esfuerzos de la Inglaterra que la Rusia se abstuvo de entrar en Constantinopla, aunque nuestra escuadra estuviese fondeada en el mar de Mármara para ese fin.

En cuanto al Afghanistan, el duque, al paso que admitia que era imposible consentir que la Rusia ocupase ó dominase ese país, alega que ese recelo no entró en la cuestion; acusa al gobierno de una conducta deshonesta y engañadora para con el emir; y refiriéndose á Turquía dijo que el gobierno habia sustituido la política del gabinete Aberdeen por un principio reconocido por lord Salisbury en Manchester, esto es: «que los turcos debian ser conservados á toda costa, como una guarnicion para guardar las poblaciones sujetas de Turquía.»

Dijo que este principio era no solo criminal, sino estúpido.

Lord Salisbury no esplicaba semejante doctrina. Lo que dijo fué que la cuestion de Turquía reformada ó no, no afecta la cuestion de obstar á que la Rusia entre en Constantinopla ó en el Egeo; habiendo declarado en el párrafo anterior de su discurso, que la resistencia á las reformas por parte de Turquía solo podia acabar por su ruina.

«El Sr. Forster, dice el *Times*, fué menos violento, pero cae en el mismo error radical. Discute la cuestion de nuestra política en el Asia Menor, como si nada debiese suceder y ningun peligro nos amenazase si cruzásemos los brazos. Segun esta opinion, parece que no hay problema á resolver y si nos abstuviésemos de aumentar nuestra responsabilidad no surgiria consecuencia alguna peligrosa.

«Volvamos de nuevo al vicio de toda la argumentacion liberal, y se vé una vez mas, que son ellos y no sus adversarios quienes menosprecian los intereses de los pueblos en el Oriente. Ellos ven dos ó tres pequeñas nacionalidades cristianas en la Turquía europea, pero no divisan el vasto problema que presenta todo el imperio otomano. Acusan al gobierno de abandonar nacionalidades que luchan y no quieren auxiliar al país á promover la reforma de las grandes poblaciones que sufren en toda el Asia Menor. Se extravían de la buena política por amar á Rusia; y en este momento crítico hacen creer al sultan que no sostendrian los pedidos que se le hacen. Esto puede ser una buena táctica de partido pero no es patriotismo.»

Como dice Shakspeare: «Es lástima, es lástima, es, que sea así.»

Sin embargo, en un punto el Sr. Forster, así como lord Hartington, se elevó sobre el espíritu de partido:

«Lo que supongo ser la pretension del partido nacional de Irlanda, es que haya una asamblea legislativa en Dublin para dirigir los asuntos de Irlanda, enteramente independiente del parlamento imperial.

«Repito apenas lo que ya declaré en la cámara de los comunes, cuando dije que pienso que tal asamblea legislativa traerá mucho mal al imperio y á la Irlanda tanto ó mas que á la Inglaterra» (*Apoyados*), y dijo como lord Hartington, que preferiria que nuestro partido quedase hasta el fin del mundo en oposicion, á que consiguiésemos el poder comprometiendo la union de los tres paises ó nuestras convicciones (*Apoyados*).

«Refiérome á la Irlanda. Creo que á este respecto nuestro deber debe resumirse en una palabra—justicia. (*Aplausos*) Debemos tratar á los irlandeses como si fuesen ingleses, debemos darles los mismos derechos políticos y exigir de ellos el cumplimiento de los mismos deberes; debemos exigir de los irlandeses y de ingleses la misma obediencia á la ley. (*Aplausos*) Un irlandés tiene tanto derecho como su vida y su propiedad sean protegidas por la ley como un inglés, (*Aplausos*) y tiene tan mas derecho de infringir la ley que un inglés. Pero mientras no les hacemos justicia la majestad de la ley, hay en esto punto fué esplícito en cuanto á la política liberal.

«Hay una pregunta, dijo, que no raras veces se nos hace: ¿Prometeis, vosotros liberales, auxiliar á un gobierno liberal á conservar la paz pública? Sin duda, tenemos que hacerlo; ¿Qué son estos compromisos? (*Apoyados*)

yados). Sabemos perfectamente que el país es responsable por los actos del gobierno al cual es permitido gobernarlo. Nosotros, los hombres del comercio, bien sabemos que cuando somos accionistas de una compañía somos responsables, hasta donde lleguen nuestros medios, por las letras que los directores quisiesen aceptar (Risas). ¿Será conveniente que ellos vayan aceptando letras imprudentemente? (Risas y aplausos). Tal vez se me pregunte: ¿Cuáles son los principios de vuestra política estranjera? A esto solo puedo responder por mí: No es la política de la diplomacia entrometida, sino la de una reserva digna; la del cumplimiento de las obligaciones actuales, pero de reserva para contraer nuevas; política de auxilio á las potencias menores y á las nacionalidades nacientes y no la de apoyo á sus enemigos y opresores, no ha de inducirlas á entrar en empresas desesperadas, sino de buen consejo y de apoyo moral, tales como lord Palmerston se afanaba de prestar á los Estados nacientes de Italia (aplausos); política de amistad para con las grandes potencias de Europa, pero no de alianza especial con cualquiera de ellas (Aplausos.)

« Bien sabeis que en Europa la alianza entre dos potencias significa simplemente una alianza contra otra potencia. La Inglaterra no necesita de tales embarazos. Hay una alianza especial hácia la cual miro y que es de gran interes para el futuro de nuestra raza, para el porvenir del mundo, es una alianza especial con nuestros hermanos, con todos los pueblos que hablan nuestro idioma. »

(Continuará)

CORREO DEL PACIFICO

Por el paquete inglés *Liguria* recibimos ayer diarios del Pacífico que alcanzan de Valparaiso y Santiago al 2 del corriente.

Chile

Dice el diario *Los Tiempos* inmediatamente despues de conocer por el telégrafo la partida de Prado, Presidente del Perú:

« ¿Es un vencido del motin ó del tumulto?

Es un prófugo que abandona su poder y su país como un delincuente que se evade de sus cárceles y de sus jueces?

¿Es siempre el Presidente del Perú que va á negociar naves, armas, municiones, escudos, aliados?

Tales son las tres conjeturas á que se presta su partida en los círculos políticos.

La última nos parece increible, y la dejaremos ir en paz. Un Presidente no abandona á su nacion invadida, ni un generalísimo abandona á su ejército al frente del enemigo, á menos que el Presidente ó el generalísimo sea el mas cobarde de los hombres.

El Presidente Prado es un vencido ó es un pró-

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

Gran Compañía de Zarzuela Española

Empresa Aguirre y C.ª

Gran funcion extraordinaria

HOY JUEVES 15

A beneficio de la 1.ª tiple absoluta

DOÑA MATILDE FRANCO

La magnífica zarzuela en 3 actos, letra de D. Luis de Olona y música del maestro Gaztambide, titulada:

EL JURAMENTO

En el intermedio del 1.º al 2.º acto, se tocará por la orquesta en obsequio á la beneficiada la tanda de Walses del maestro Aguirre, titulada:

GRACIANA

Precios, los de costumbre.

A las 8¾.

NOTA—Las tandas de Walses del maestro Aguirre, se venderán en boletería á 80 cents. el ejemplar.

OTRA—Despues de la funcion habrá trenes para todas direcciones.

REMATES

Rossell hnos. y Romaña

De 4 cajones pomitos con avería por cuenta de seguros—En el despacho de Aduana con permiso de la Colecturía General.

HOY juéves 15 el cte., á las 12 en punto venderemos 4 cajones pomitos con avería por cuenta de Seguros, contenidendo 102 docenas cada cajon, desembarcados del vapor «Leibnitz». 129.13

Por el mismo

De mercaderías por órden de varias casas introductoras. En nuestros almacenes, calle del Rincon números 50 y 52.

El viérnes 16, á las 12 venderemos un gran surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas.

Al mismo tiempo

Un gran surtido de pomitos de la fábrica de John Gosnell C.ª y otros. 92.e10

M. A. Martinez

JUDICIAL

De una finca sita en la calle de Canelones núm. 60, entre Andes y Florida.

El sabado 17 del corriente mes á las seis en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané en los autos ejecutivos seguidos por D. Juan Capdevila con D. Juan Salduberry, la indicada finca, edificada sobre una área de terreno de 165 metros con 96 cents y con todas las comodidades que requiere una casa: varias habitaciones, algunas de ellas con piso de tabla, otras con piso de ladrillo, sótanos, patio, algibe, manantial con bomba, cocina, letrina, etc.; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 4,059 pesos 18 centésimos, cuyas dos terceras partes, base de las ofertas, son 2,706 pesos 12 centésimos.

El mejor postor oblará en el acto de aceptársele [illegible]

Por el mismo

De dos carretillas, 6 mulas, encerados, mesa, etc. etc.

En la calle Ciudadela núm. 60, entre Cerrito y 25 de Mayo.

HOY jueves 15, á las 5 de la tarde, venderémos á la mas alta postura, por disolucion de sociedad.

2 carretillas en buen estado.

6 mulas muy buenas.

1 encerado, 1 mesa escritorio, tinas, fierros para toldos, y demas á la vista.

Pedimos puntualidad. 141.e14

Por el mismo

De muebles, un rico piano perpendicular, 1 armonium, 1 caja de fierro, 3 arañas á gas, bebidas, porcelanas y gran variedad de artículos —En nuestra casa calle de las Piedras núm. 134.

El viernes 16, á las doce en punto, venderémos al mas alto precio sin reserva, gran cantidad de muebles nuevos y usados, bebidas, platina, porcelana, cuchillos, tenedores y cucharas, floreros surtidos, baules y maletas para viaje, cuadros al oleo, gran variedad de artículos y gran cantidad de obras de medicina y novelas y otros.

A las cuatro de la tarde

1 piano perpendicular, con su funda

1 armonium.

1 juego de muebles para ante-sala.

2 arañas á gas.

1 id á kerosene. 122.e13

Por el mismo

De la casa esquina calle Dayman núm. 246 y 248 y Maldonado - Buena colocacion de dinero.

El viernes 16, á las cinco de la tarde, venderémos á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país, esta casa esquina que consta de:

Un almacen que consta de un sótano muy seco y de todo el terreno, con gas, aguas corrientes, algibe, letrina.

En los altos, 4 piezas, cocina, letrina, gas y aguas corrientes.

El terreno tiene una area de 107|56 varas.

Con caño maestro, teniendo en el interior, caño de barro inglés.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad.

Títulos buenos.

El mejor postor entregará la cantidad de cien pesos en el acto. 138.e14

Por el mismo

De un terreno

En el Paso del Molino, próximo á la Iglesia

El domingo 18, á las cuatro de la tarde, venderémos á la mas alta postura, para pago de hipoteca, este terreno perfectamente situado á inmediaciones de la iglesia, de 14 varas frente al Sud, por 85 de fondo hasta el arroyo Miguelete formando una area de 1,190 varas, con arrimos en el costado Este. Tiene cantera de piedra.

Títulos buenos.

La venta tendrá lugar en el mismo terreno.

El mejor postor entregará en el acto la suma de cincuenta pesos como garantia. 123.e13

Por el mismo

De un terreno con frente á dos calles, 25 de Agosto y Piedras, entre Cerro y Juncal

Area, 1,190 varas cuadradas.

El lunes 26 del corriente Enero, á las 4 de la tarde y en el mismo terreno, venderémos á la mas alta postura, por division y particion entre las señoras D.ª María y D.ª Elena Mac Eechen, este im- [illegible]

[illegible]

ESENCIA DE TABACO

SULFUROSA

Verdadero Sarnifugo

EL MAS BARATO E INFALIBLE PARA CURAR LA SARNA EN EL GANADO LANAR

LIBRE DE VENENOS — Se emplea con AGUA FRIA

Siendo esta esencia muy concentrada, el baño para cada animal solo cuesta

UN CENTAVO DE PESO m|n

Para el baño se mezcla un galon de esencia con 60 galones de agua fria.

Se vende á UN PESO por galon

Economía y seguridad

Los mas importantes hacendados de la vecina República emplean esclusivamente este SARNIFUGO para curar sus rebaños.

DEPÓSITO

Droguería de Demarchi Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 267 á 271.

LVIII fin de enero.3ªpaj

¡¡Ojo, capitalistas!!

SE VENDE

La magnífica propiedad de bajos y altos, situada en la parte mas comercial de la ciudad, calle Sarandí n. 195 y Misiones n. 225, formando esquina; muy cerca del correo, y en el centro de las casas de comercio introductoras y exportadoras.

Los bajos, que forman dos almacenes y escritorio grandes y comodísimos, han estado casi siempre y están ahora ocupados por una casa de comercio.

Los altos, que tambien están alquilados, tienen todas las comodidades necesarias para una familia.

La propiedad en su conjunto ofrece un seguro y lucrativo empleo de capital.

Quien se interese puede verse con Cárlos S. M. Lean, calle Sarandí, 187, Montevideo, ó con los señores Gifford hermanos, 15, calle Maypú, Buenos Aires. d7.perm.3ªpaj

El Código de Comercio

REFORMADO

POR EL DECRETO-LEY DE 31 DE DICIEMBRE DE 1878

Y

EL LIBRO IV

DEL MISMO CÓDIGO

Encuadernado separadamente

Se venden en esta imprenta por mayor y menor

NOTA—A los que tengan el Código de Comercio antiguo, se les reformará con arreglo al decreto-ley [illegible]

ATENCION

AL PÚBLICO

En la mueblería de los Sres. Morelli Siandro y C.ª calle 25 de Mayo, entre Cerro y Cámaras es donde hallarán un gran surtido de muebles de todas clases, estranjeros y del país, á un precio muy reducido; tambien se compran muebles nuevos y usados ó amueblados completos; se alquilan muebles de todas clases y se amueblan casas completas.

Calle 25 de Mayo, 375 y 377, entre Cerro y Cámaras, ó en la calle Paysandú, 361, entre Ejido y Olimar. LXV.3ªpáj

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philippe y C.ª

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el Concurso oficial de Ginebra en 1877. [illegible]

SALIDAS EN ENERO

PARA EUROPA

(Con escala en los puertos del Brasil)

El 19, LA FRANCE—Agencia, Zavala 174 y 176.

El 25, SENEGAL—Agencia, Cerrito 175.

El 27, COTOPAXI—Agencia, Solis 55.

El 28 (sin escala) PORTEÑA—Agencia, Piedras 172.

El 29 (sin escala), COLOMBO—Agencia, Misiones 60.

PARA EL PACIFICO

(Con escalas hasta el Callao)

El 26, VALPARAISO—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN FEBRERO

PARA EUROPA

(Con escala en los puertos del Brasil)

El 9, EQUATEUR—Agencia; Cerrito 195.

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA—*Pampa—Dom Pedro—Porteña—Rivadavia—San Martin—Belgrano—Ville de Rio Janeiro—Ville de Bahia—Ville de Santos—Henri IV.*

Línea bi-mensual de vapores de 1.ª clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Los magníficos y cómodos vapores de esta compañía salen de puerto de Montevideo el 16 y 28 de cada mes para Europa.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

PORTEÑA

de 3,000 toneladas, capitan Robert, saldrá el 28 de Enero directamente para Tenerife y Havre.

Tienen *escelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado* y *precios* muy *módicos*.

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á *las grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 172, esquina Zabala, Montevideo. — Calle San Martin, 161, Buenos Aires. III

Compañía del Pacífico

CALLE SOLIS, 55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

LIGURIA

saldrá el martes 13 de Enero para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

saldrá el lunes 26 de Enero para Punta Are- [illegible]

[illegible]

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Señores Berinduague—Vazquez—Otero

Dia 14

[illegible]

Señores Castro—Fortéza—Gallinal

Dia 14

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ L. DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DR. D. ADOLFO ARTAGAVEYTIA

Actuario, D. José Luis Antuña

Dia 14

[illegible]

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—oficina Histórica 156 fallos.

DESPACHO DEL DIA 14

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL

A CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 14

[illegible]

Antonio R. Ferreira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL, Dr. DANIEL GRANADA

Dia 14

[illegible]

Alcenio Roura, escribano público.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSÉ LUIS VILA

Dia 14

[illegible]

Benito Bonaldo escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

JUEZ L. DR. D. JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

Dia 14

[illegible]

Nicolás Lenguas, escribano público.

A los curiales

[illegible]

Juzgado de Comercio

[illegible]

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, [illegible] *José Luis Antuña*, escribano de comercio. e13.8

[illegible]

Juzgado de Féria

[illegible]

Juzgado de lo Civil

[illegible]

Juzgado Ldo. Depl. de San José

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental, continúa haciéndose saber la apertura de la sucesion de D.ª Juana Hernandez, á fin de que los que se consideren herederos, acreedores, ó con cualquier otro derecho á sus bienes, se presenten á deducirlos ante dicho Juzgado, dentro del nuevo término de treinta dias. —San José, Noviembre 28 de 1879.—*Cárlos M. Silva*, escribano público. d30.1mes

De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Isaac Gil, se cita y emplaza á D. Isidro y D. Faustino Rebayna, para que por sí ó por apoderado en forma y dentro del término de noventa dias, contados desde la primera publicacion del presente edicto, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Lorenzo Rebayna y doña Vicenta Rodriguez.—San José, Diciembre 6 de 1879—*Sixto de la Hanty*, escribano público. d13.3m.

AVISOS Y ANUNCIOS

FOLLETIN

La Fragata Negra

(LEYENDA INGLESA)

Habiamos dejado el cabo de Buena Esperanza detrás de nosotros, y la montaña de la Tabla empezaba á desvanecerse entre la neblina del horizonte; cuando nos vimos asaltados de uno de esos huracanes, mas peligroso en las aguas en que nos encontrábamos entonces, que en otra parte alguna del océano. El cielo se habia puesto sombrío y pesado el aire; el viento fresco que hasta aquel momento habia favorecido nuestro viaje, yo aflojaba enteramente para volver á soplar algunos instantes despues, ya cambiaba de direccion y lanzaba, en sus terribles juegos, ráfagas furiosas que interrumpian, de tiempo en tiempo un sombrío silencio. Pesadas olas del sudeste rodaban hácia nosotros: las velas se azotaban contra los mástiles y el buque se bamboleaba de babor á estribor sobre sí mismo, con tanta pesadez, cual si ya hubiera empezado á entrar el agua. El viento habia calmado de tal manera que apenas adelantábamos camino.

A las dos de la mañana sobrevino una borrasca acompañada de truenos y de lluvia. La inquietud se apoderó de los marineros, que se paseaban sobre cubierta, mirando con ansiedad el mar, y diciéndose unos á otros que la noche no seria buena; pocas probabilidades tenian de reposar con tranquilidad en sus hamacas. Y al empezar el segundo la relacion de una tempestad que habia esperimentado en Terra Nova, fuimos repentinamente impelidos por un viento de popa, con tal furia, que el capitan que veia el mar encresparse mas y mas á cada instante, creyó necesario mandar acortar vela. Habia entonces sobre cubierta cuatro hombres de cuarto, de los que uno estaba encargado de dar cuenta de cuanto apercibiera en el mar; pero el tiempo se habia puesto tan encapotado, que apenas se podia ver á dos brazas de la borda. Sin embargo, este marinero que se llamaba Tomás Wills, parecia desde algun tiempo observar atentamente alguna cosa y nada respondia á sus compañeros, cuando le preguntaban que era lo que así consideraba.

La curiosidad los llevó al fin á la obra muerta y buscaron en medio de la oscuridad lo que podria haber llamado la atencion de Tomás Wills; pero un minuto despues, todos se sobrecogieron de espanto y la voz le faltó súbitamente; al fin, uno de ellos esclamó: «Wills; llama á los camaradas.»

Los marineros que, á pesar del mal tiempo, habian llegado á dormirse en las hamacas, no respondieron por lo pronto á este llamamiento, sino con algunos regaños de mal humor. «¿Anda el diablo sobre la cubierta?» preguntaron algunos.—«Venid á ver vosotros mismos,» dijo Tomás Wills. «No es sobre la cubierta, es en la mar donde tenemos el infierno.»

A estas palabras, todos se precipitaron de sus hamacas, y sin tomarse tiempo para ponerse las chaquetas, corrieron á la borda. Hubo luego un silencio general.

Y despues cada uno preguntaba á media voz á su vecino. «¿pero dónde está?» decia el uno. «Yo no lo veo» «¿Veis, veis?» decia otro; mientras que un relámpago iluminaba rápidamente el mar: ella lleva todas las velas desplegadas; pero los que conocen su historia, saben muy bien que por mas que se cubra de cáñamo, jamás entrará á puerto.»

Entretanto, las conversaciones habian atraido algunos pasajeros á la cubierta; pero nada podian descubrir porque el buque se hallaba cercado de espesas tinieblas y de altas olas que venian á estrellarse contra sus costados: los marineros por otra parte, eludian todas las preguntas que se les dirigian.

En este momento, el capellan subió á la cubierta. Era un hombre de modales graves y sencillos, querido de los marineros, que no le apellidaban sino el buen Jorge.

Cuando se acercó al grupo, acababa de entablarse la conversacion siguiente entre dos marineros: «¿No has visto nunca la *Fragata Negra*, ó no sabes su historia?»—«He oido decir que rodaba sin cesar por estos mares, como una ánima en pena; pero ¿por qué diablo no da fondo jamás en ningun puerto?» Ah! sobre esto los unos dicen una cosa, los otros otra: lo que yo sé decir, es esto: era un buque de Amsterdam; hace setenta años que partió de aquel puerto. Su capitan se llamaba Vanderdecken. Era un bravo marino, que nada le asustaba en el mundo, y que habria ido adelante á despecho del diablo. Sobre todo, jamás tuvo que quejarse de él ninguno de sus marineros; pero ahora, solo Dios sabe lo que sucederá á su bordo. Hé aquí la historia. Despues de haber doblado el cabo, estuvieron un dia entero detenidos á la vista de la bahía de la Tabla, que hemos dejado atrás esta mañana; el viento les soplaba de proa, y Vanderdecken se paseaba sobre cubierta, profiriendo maldiciones como un condenado; y cuanto mas maldecia, tanto peor soplaba el viento. Un poco despues de la caida del sol, un buque pasó cerca de él, y le preguntó si no entraba en la bahía para pasar la noche. « Que me condene por toda la eternidad, si hiciere la menor cosa! respondió Vanderdecken; no entraré en ella aunque hubiese de sufrir aquí andanadas hasta el fin del mundo. Y de cierto que Vanderdecken jamás ha entrado en la bahía, y se cree que continua vagando por estas aguas donde es probable que permanecerá aun mas de un dia. Pero solo con mal tiempo se encuentra su buque. »

—« ¡Bien! tratemos de huir de él, respondió el otro marinero, dicen que desde que su capitan descubre un buque, echa la chalupa al mar, y hace los mayores esfuerzos para acercarse á él con el objeto de dejar cartas á bordo; pero nada favorable les acontece á aquellos que tienen alguna relacion con él. »

—«Oh bien! dijo Tom Wills: estamos á tal distancia de la fragata, que no tenemos por qué temer una visita de Vanderdecken.»

—De nada estamos seguros, dijo el que refirió la historia, si le viene la idea de echar el bote al agua.

Los pasajeros habian oido alguna cosa de esta conversacion, é inmediatamente hubo entre ellos una viva agitacion. El bramido de las olas redoblaba entre tanto por instantes, y se mezclaba al estampido de los truenos. El viento habia apagado la lámpara de la bitácora; y nadie podia decir la ruta que el buque seguia.

Los pasajeros no se atrevian á interrogar á los marineros por temor de saber mas de lo que ya conocian, y acrecentar así el terror secreto que le helaba el corazon. Por mas que ellos atribuian su inquietud al estado del tiempo, fácil era conocer que habia otra causa que no querian confesar.

Volvió á encenderse la lámpara del compás; y se reconoció que el viento soplaba mas favorable para el buque que no habia soplado antes. Esta novedad volvió el ánimo á los pasajeros. Pero repentinamente un relámpago esparció sobre las olas su blanquecina y rápida luz, y nos dejó ver á alguna distancia la fragata Negra que se avanzaba como una golondrina contra el viento, habiendo desplegado todo su paño. No se la vió sino un instante; pero fué lo suficiente para que ninguno de los pasajeros, pudiese conservar duda alguna. «Vedla allí, esclamó un marinero; vedla, que á toda vela viene hácia nosotros.»

El capellan habia ido á buscar su breviario, esperando hallar en él algunas preces que restituyeran un tanto al equipaje la tranquilidad y esperanza: se colocó cerca de la brújula, de manera que la luz de la lámpara cayese sobre el libro que tenia en sus manos, y leyó con voz serena la misa de los marinos en peligro de muerte. Los marineros se habian colocado en círculo al rededor de él con los brazos cruzados, y se miraban de soslayo con un aire como si quisieran decirse que aquello no servia de nada. Sin embargo esta invocacion á Dios fué una distraccion á la inquietud general.

Un nuevo relámpago no dejó ver otra cosa al rededor del buque que las olas rodando unas tras otras. Los marineros menearon la cabeza y creyeron no haber visto aun lo que habia de peor para ellos; pero limitaron á su grupo sus observaciones y presentimientos.

El capitan, que no se habia aun dejado ver, apareció entonces sobre cubierta y con aire alegre y desembarazado, preguntó qué era lo que así espantaba á la tripulacion. Dijo que le parecia haber amainado la tempestad, y que no concebia cómo una ráfaga de viento habia echado al aire el valor de tantos bravos. Se le habló de la *Fragata Negra*, se puso á reir, y agregó que él daria mucho por ver á un buque navegar contra el viento, á velas desplegadas con un tiempo semejante; que para un marino seria un espectáculo curioso.

El capellan le contuvo en medio de este rapto de alegría, y desviándole á un lado por uno de los botones de la casaca, pareció dirigirle algunas observaciones. Pero el capitan terminó luego la conversacion, esclamando: «Ocupémonos de nuestro buque sin pensar en otra cosa!» Y al instante dió órden á un marinero de ir á asegurarse si todas las velas altas estaban en buen estado; porque á cada instante azotaban sobre los mástiles con violencia.

Tomas Wills, á quien el capitan se habia dirijido, bajó luego diciendo que todo iba bien, que el tiempo parecia aclarar y que nada habia apercibido de lo que mas tenian que temer. Las conversaciones cesaron sucesivamente; un gran número de marineros volvió á sus hamacas. Todo el mundo ocupó su puesto; y no se oyó mas que el chasquido de las velas contra los mástiles, y el ruido de las olas que el buque rompia al navegar. De repente mil relámpagos surcaron la oscuridad, y Tomás Wills gritó: «Vanderdecken! Vanderdecken! ved que ya echa al agua la chalupa.»

Todos los que estaban sobre cubierta corrieron á la borda. Se vió entonces distintamente, á la claridad del relámpago, no solamente la fragata que parecia burlarse de la rabia de las olas, avanzándose siempre contra el viento, sino aun la chalupa que, montada por cuatro hombres, se acercaba á nuestro buque. No se hallaba sino á dos brazas de distancia.

El primero de nosotros que la apercibió, se precipitó hácia el capitan, y le preguntó si era ó no preciso llamarle; nada respondió el capitan que se paseaba con estrema agitacion. La chalupa entretanto tocaba á la escala. «Qué quereis? gritó entonces Tom Wills, qué demonio os ha arrojado acá con tan mal tiempo?» Una voz penetrante salió de la chalupa y respondió: «queremos hablar á vuestro capitan.» El capitan pareció no oir estas palabras, pero al instante, uno de los hombres de Vanderdecken saltó sobre cubierta con la facilidad de una ardilla; su agilidad formaba un contraste singular con su estrema palidez y el aire de desaliento que abatia su fisonomía; tenia muchas cartas en la mano.

Los marineros todos retrocedieron á su vista. Solo el capellan osó mirarle fijamente, y avanzándose hácia él algunos pasos, le dijo: «qué buscais entre nosotros?»

El estranjero respondió: «largo tiempo hemos estado aquí detenidos por vientos contrarios, y Vanderdecken desea enviar estas cartas á sus amigos de Europa

Nuestro capitan se acercó entonces y dijo con voz tan firme cuanto pudo: «desearia que Vanderdecken pusiera sus cartas á bordo de cualquier otro buque que el mio.»

—Nos hemos dirijido á gran número de buques, replicó el estranjero, y ninguno de ellos ha querido recibirlas.

—«Y es precisamente lo que tenemos de hacer, murmuró Tom Wills, porque dicen que valdria tanto tener diez brazas de agua en la bodega, que una de vuestras cartas sobre la cubierta.»

El estranjero no le respondió, y nos preguntó de qué puerto habíamos salido. Cuando supo que era de Portsmouth, esclamó con el acento de una profunda emocion: « Oh! que no volvais mas bien á Amsterdan! Oh! jamás la veremos! no volveremos á ver mas á nuestros amigos?

El capellan preguntó entonces al estranjero: «ha largo tiempo que estais en la mar?

—No lo sabemos, dijo este; hemos perdido nuestro diario y el viento se llevó nuestros almanaques. Nuestro buque se halla en buen estado, como veis. por qué, pues, nos preguntais si hace largo tiempo que estamos en el mar? Vanderdecken no desea sino una cosa; escribir á su familia y tranquilizar á sus amigos.

Mucho me temo, replicó el capellan, que vuestras cartas no llenarán sus intenciones, porque las personas á que van dirigidas no habitan ya Amsterdan, sino el cementerio, donde reposan sendos años há.

El estranjero lloró mucho al oir estas palabras; sus ademanes espresaron una violenta desesperacion:—nó, nó, dijo, es imposible, nó, os engañais. Largo tiempo há que dejamos nuestra cara patria; no hemos empero olvidado á nuestros amigos. Pertenecemos siempre, en cuerpo y alma á la tierra de Holanda y Vanderdecken querria mas bien no ser sino un trascanton plantado en los diques de Amsterdan, que vivir feliz en cualquiera otra parte.

Y las lágrimas corrian á torrentes por su pálido rostro, y nos apercibimos que sus ojos permanecian fijos mientras que hablaba con tanta pasion. No esperó nuevas observaciones del capellan, y continuó: « hé aquí una carta de nuestro contra-maestre dirijida á su caro y único amigo, su tio, negociante, que vive en la calle del Muelle Inglés número 2.»

Alargó la carta, pero nadie quiso recibirla. Tom Wills elevó entonces la voz y dijo: hé aquí uno de nuestros marineros que asegura que hace ya 60 años que la calle del Muelle Inglés fué demolida construyéndose en su lugar una grande iglesia.

—Nó, nó, es imposible! esclamó el hombre de la Fragata Negra; no, os engañais. Aquí teneis una carta en la que le envio á mi buena hermana con qué comprárse un lindo sombrero de encajes para la próxima fiesta de los muertos.

—Creo muy bien! dijo Tom Willis, que no será sobre la tierra que ella la celebre.

—Pero, ¿sobre qué casa es vuestro billete de cambio?

—Sobre la casa de Vandersbruk y C.ª, respondió el estranjero!

—Aquí hay alguna equivocacion, interrumpió un marinero: la casa de Vandersbruk y C.ª quebró hace cuarenta años, y á Vandersbruk se le halló ahorcado en su gabinete.

—No, no, es imposible! no, os engañais! ¿Como decís semejantes cosas á desgraciados como nosotros? Y esta voz despedazadora despertó, como anteriormente, la del bote, de donde partió el mismo grito:—No, no, es imposible!

—Aquí teneis, continuó el desventurado pasajero, una carta de nuestro mismo capitan dirijida á su querida esposa, que dejó en una linda casa de campo, cerca de Haarlemer. Ella ha prometido no dejarla ni recibir hombre alguno hasta la vuelta de su adorado esposo.

—La señora de Haarlemer? dijo nuestro capitan. Oh! hace treinta años que oí hablar de ella: por espacio de veinte años se conservó fiel á su marido, sin recibir una sola vez noticias de él: de tal modo, que se hablaba de ella con ternura en Amsterdan; pero al fin, creyéndole muerto, se resolvió á casarse, y tuvo diez maridos ántes de morir: todos han sido hallados muertos en su lecho, precisamente al año despues de sus nupcias.

El dolor del estranjero llegó entonces á su colmo; fijos y empañados sus ojos derramaron un torrente de lágrimas que caian sobre la cubierta sin dejar en ella el menor rastro. Nos dijo que si no quisiéramos tomar sus cartas, él nos las dejaria; y mirando angustiadamente á su rededor, las ofreció sucesivamente al capellan y á todos los hombres del equipaje, pero todos se retiraban de él, ocultando las manos tras la espalda. Al fin, puso el paquete de cartas sobre la cubierta, y arriba de él, colocó un pedazo de fierro que allí se hallaba, para impedir que el viento se lo llevase; trepó en seguida sobre el filarete, y dos segundos despues estaba en su chalupa, sin que ninguno de nosotros hubiera podido verle descender.

Le vimos dirigir á sus compañeros palabras entrecortadas de risadas que nos helaron hasta los huesos; una bocanada de viento se llevó la chalupa, y en un instante desapareció sin dejar surco alguno en su pasaje. Los marineros se frotaban los ojos como si salieran de un sueño; pero el paquete habia quedado allí sobre la cubierta, como una prueba de la realidad de esta increible aventura. El contramaestre preguntó al capitan si queria tomarlas, y no recibiendo respuesta alguna, iba él á hacerlo, cuando Tom Wills le empujó, diciendo que nadie tocaria esas cartas. El capitan habia descendido á su cámara, donde el capellan que le habia seguido le halló ocupado en vaciar un enorme vaso de ron. Su llegada desconcertó un poco al capitan quien ocultó sin embargo su desazon bajo un aire de buen humor; y le ofreció un vaso, diciéndole: «vamos Chartron, hé aquí un escelente específico contra la humedad de la noche.»

El capellan se negó á aceptar, y le obligó á subir sobre cubierta, en la que cada uno de los marineros daba su opinion sobre lo que deberia hacerse del paquete de cartas. Uno queria que se las arrojase sin cumplimiento á la mar, el otro que se las quemase, como una verdadera casa del infierno; en fin, el carpintero del buque con una voz que dominaba todas las otras, propuso un espediente que fué adoptado á unanimidad.

—¿Quién sabe, dijo, si Vanderdecken no volverá sobre sí y enviará á cobrar sus cartas? Lo mejor que podemos hacer es clavarlas sobre la cubierta con una buena tabla: al diablo si el viento se las lleva.

Y él iba á buscar sus instrumentos para ejecutar su proyecto, cuando el buque recibió un violento sacudimiento. El pedazo de fierro que retenia las cartas fué desacomodado, y se esparcieron todas por el aire con un chisporroteo que hizo temblar á nuestros mas audaces marineros.

En el momento el cielo se serenó y calmó la marejada; llegamos á Portsmouth despues de una feliz travesía; pero el capitan murió tres dias despues de nuestro desembarco, de una fiebre lenta que no le dejó desde aquella terrible noche.